



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

“2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA”

Expediente N° 11404/1186-18-F.C.E. y E.

Rosario, 21 de agosto de 2018

VISTO: Que por Resolución n° 19431-C.D., fue aprobado el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Contabilidad I” de la carrera de Contador Público.

Atento a la nueva propuesta de la citada asignatura elevada por la Profesora Titular, Mag. Diana SUARDI y cuenta con el aval de la Dirección de la Escuela de Contabilidad

Teniendo en cuenta que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 117/2011 y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 27554-C.D.

CONSIDERANDO: Lo aconsejado por Secretaría Académica mediante nota n° 249/18 y lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Dejar sin efecto la Resolución n° 19431-C.D. mediante la cual fue aprobado el programa de la asignatura “Contabilidad I” de la carrera de Contador Público.

ARTÍCULO 2°- Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “**CONTABILIDAD I**” de la carrera de Contador Público, Resolución C.S. n° 117/2011, que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3° - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior entra en vigencia a partir del segundo cuatrimestre del año 2018.

ARTICULO 4° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 27607-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director de Personal

a/c Dirección General de Administración


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Carrera: Contador Público (Resolución C.S. N°117/2011)

Asignatura:

CONTABILIDAD I

Tipo de materia: obligatoria

Ciclo: Básico - Segundo año

Escuela de: Contabilidad

Duración: cuatrimestral

Carga horaria: 80 horas

Profesora Titular: Mag. Diana SUARDI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

ANEXO ÚNICO

Programa de “**CONTABILIDAD I**”

Carrera de: Contador Público (Resolución C.S. n° 117/2011)

Duración: cuatrimestral – carga horaria 80 horas

FUNDAMENTACIÓN

La contabilidad es una disciplina que cuenta con una fundamentación teórica propia y cuyo objetivo principal es servir de base para la toma de decisiones. Contabilidad I es la primera asignatura contable del ciclo básico de la carrera de contador público y se ubica en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera. Conjuntamente con las restantes asignaturas del área contable, brinda conocimientos específicos sobre las distintas etapas del proceso contable destinado a informar a los usuarios sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos por una entidad. En particular, aborda los conceptos fundamentales de la contabilidad financiera y los problemas relacionados con el reconocimiento y medición del patrimonio y los resultados. Se trata de conocimientos básicos, necesarios para un adecuado ejercicio profesional, que serán objeto de profundización en las asignaturas contables posteriores.

OBJETIVOS

Que el alumno logre:

- Conocer y comprender los conceptos fundamentales de la contabilidad patrimonial.
- Identificar los distintos modelos contables y analizar críticamente la información que brinda cada uno de ellos.
- Analizar los problemas contables que plantea la inflación y aplicar el método de ajuste integral por inflación.
- Conocer y comprender las reglas contables para el reconocimiento y medición de las operaciones básicas de una empresa.
- Conocer e interpretar los criterios generales y particulares aplicables para la medición de los activos y pasivos.
- Aplicar las normas contables profesionales a casos prácticos concretos.
- Transferir los conocimientos adquiridos a situaciones nuevas y alternativas.
- Conocer los objetivos, asumirlos como propios y comprometerse a su logro.
- Integrarse al grupo y establecer vínculos de cooperación.
- Participar activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Ejercer capacidad crítica.

CONTENIDOS

Unidad I – Conceptos fundamentales de la contabilidad patrimonial

- 1.1. Objetivos de la contabilidad patrimonial. Informes contables. Los usuarios y sus necesidades. Contenido básico de los estados contables. Requisitos de la información.
- 1.2. Elementos de los estados contables.
 - Situación patrimonial: los activos, los pasivos, el patrimonio neto.
 - Evolución patrimonial. Transacciones con los propietarios. El resultado del período. Ingresos, gastos, ganancias y pérdidas.
- 1.3. Reconocimiento de variaciones patrimoniales.
 - El devengamiento.
 - Las contingencias.
 - Los hechos posteriores al cierre.
 - Los ajustes de resultados de ejercicios anteriores.
 - Desviaciones aceptables y significación.
- 1.4. Marco conceptual de las normas contables profesionales.

Unidad II – Modelos contables

- 2.1. Concepto y elementos
- 2.2. Los criterios de medición. Los costos históricos. Los valores corrientes. El valor límite de los activos.
- 2.3. El capital a mantener. Mantenimiento del capital financiero. Mantenimiento del capital físico.

RESOLUCIÓN N° 27607-C.D.



- 2.4. La unidad de medida. Problemas contables que plantean los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ajuste integral por inflación: concepto y objetivos; mecanismo general de reexpresión; clasificación de las partidas según su exposición a la inflación.
- 2.5. Los modelos contables puros.
- 2.6. Normas contables profesionales: modelo contable adoptado.

Unidad III – Reconocimiento y medición contable. Aspectos particulares

- 3.1. Caja y bancos. Concepto y características. Contenido del rubro. Medición contable inicial y periódica. Saldos en moneda argentina. Salos en moneda extranjera. Tratamiento de los resultados relacionados.
- 3.2. Inversiones temporarias. Concepto y características. Contenido del rubro. Reconocimiento contable, medición inicial y periódica. Depósitos a plazo fijo, títulos de deuda y acciones con cotización. Tratamiento de los resultados relacionados.
- 3.3. Créditos. Concepto y características. Clasificaciones. Medición contable inicial. Componentes financieros implícitos. Medición periódica. Resultados financieros. Pérdidas por desvalorización. Operaciones liquidables en moneda extranjera.
- 3.4. Bienes de cambio. Concepto y características. Contenido del rubro. Reconocimiento y medición contable inicial: bienes adquiridos, bienes producidos. Medición contable periódica: bienes de fácil comercialización, bienes de cambio con proceso de producción prolongado, otros bienes de cambio. Costo de los bienes vendidos. Métodos de asignación de salidas. Resultados de las operaciones de intercambio. Resultados de tenencia.
- 3.5. Bienes de uso. Concepto y características. Contenido del rubro. Reconocimiento y medición contable inicial: bienes adquiridos, bienes producidos. Erogaciones posteriores al reconocimiento inicial: mejoras, reparaciones y gastos de mantenimiento. Medición contable periódica. Depreciaciones: concepto, métodos de cálculo. Cambios de estimaciones y correcciones de errores.
- 3.6. Deudas. Concepto y características. Clasificaciones. Medición contable inicial. Componentes financieros implícitos. Medición periódica. Resultados financieros. Operaciones liquidables en moneda extranjera.
- 3.7. Obligaciones contingentes. Concepto y características. Contenido del rubro provisiones. Tratamiento contable.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Durante el desarrollo de las clases se prevén diferentes estrategias metodológicas y sus consecuentes actividades para los alumnos, de acuerdo a los contenidos a trabajar en cada una.

Se resumen a continuación las principales:

- Clases expositivo-dialogadas para introducir los distintos temas que incluye la asignatura.
- Prácticas guiadas consistentes en la resolución de ejercicios y/o casos sobre diferentes temas en forma individual y/o grupal.

ACTIVIDADES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)

A lo largo del cuatrimestre se prevén diversas actividades tales como:

- Intervención interactiva en las clases expositivas dialogadas.
- Intercambio de opiniones sobre las posibles soluciones a las situaciones planteadas.
- Resolución de ejercicios y/o casos prácticos en forma individual y/o grupal.
- Cooperación e interacción entre docente y alumnos a fin de aportar conocimientos y lograr la mejor solución posible al planteo.

CARGA HORARIA (TEÓRICA Y PRÁCTICA)

Carga horaria total: 80 hs.

Se dictan 5 horas semanales. Se asigna a cada unidad una determinada cantidad de horas teniendo en cuenta su importancia relativa, su extensión y el grado de dificultad que presenta; en general dentro de cada unidad se distribuye un 50% en teoría y el otro 50% a resolver casos prácticos aplicando los conocimientos teóricos previos



SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación comprenderá las siguientes instancias:

- 1) Un examen parcial escrito, con una ponderación relativa del 20% sobre la nota final, que se tomará al promediar el cuatrimestre y que versará sobre los temas desarrollados hasta el momento.
- 2) Un examen final escrito integrador, con una ponderación del 80% sobre la nota final que se tomará a la finalización del cuatrimestre.
- 3) Presentación de un trabajo grupal que deberá responder a las pautas dadas por la cátedra al inicio del dictado de la asignatura. El mismo no incidirá en la nota final pero su aprobación será condición necesaria para la promoción de la materia.

La nota definitiva surgirá del promedio ponderado entre la nota del examen parcial escrito y la nota del examen final integrador.

Se utilizarán, entre otros, los siguientes criterios de evaluación:

- Identificación de los problemas contables que plantea el reconocimiento y medición de los distintos elementos patrimoniales
- Reconocimiento de los efectos de adoptar distintos modelos contables.
- Aplicación de las normas contables a la resolución de ejercicios prácticos.
- Identificación de los efectos en la medición del patrimonio y los resultados derivados de aplicar políticas contables alternativas.
- Utilización de vocabulario específico de la contabilidad.
- Integración y relación entre conceptos
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en la respuesta a diversas consignas
- Habilidad para fundamentar las respuestas

Régimen de promoción

Para la promoción de la materia se requerirá:

- a) La aprobación del trabajo grupal descripto en el punto 3) de las instancias evaluativas.
- b) Obtención de una calificación igual a mayor a 7 (siete) en el promedio ponderado de las instancias evaluativas descriptas en los puntos 1 y 2.

Régimen de regularización

Para la regularización de la materia se requerirá:

- a) La aprobación del trabajo grupal descripto en el punto 3) de las instancias evaluativas.
- b) Obtención de una calificación comprendida entre 5 (cinco) y 6,99 (seis con 99/100) en el promedio ponderado de las instancias evaluativas descriptas en los puntos 1 y 2.

La condición de regular se mantendrá por el tiempo que establezcan las reglamentaciones vigentes.

Los alumnos regulares deberán aprobar una nueva instancia evaluativa que podrá ser oral o escrita

Los alumnos que hayan obtenido menos de 5 (cinco) en el promedio ponderado antes mencionado quedarán como alumnos libres y deberán rendir un examen final teórico-práctico escrito de única instancia.

BIBLIOGRAFÍA

General

- Biondi, Mario (1999). *Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior* (5ta. edición). Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (2000a). Resolución Técnica 16 (RT 16). *Marco conceptual de las normas contables profesionales distintas a las referidas en la RT 26*. Buenos Aires: Autor.
- (2000b). Resolución Técnica 17 (RT 17). *Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general*. Buenos Aires: Autor.
- (2015). Resolución Técnica 41 (RT 41). *Normas contables profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: aspectos de reconocimiento y medición para entes pequeños y entes medianos*. Buenos Aires: Autor.



Fowler Newton, Enrique (2011). *Contabilidad Básica* (5ta. edición). Buenos Aires: La Ley.
(2014). *Contabilidad Superior* (7ma. edición). Buenos Aires: La Ley.
Pahlen Acuña, Ricardo y otros (2009). *Contabilidad. Pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.
Senderovich, Pablo David (2003). *Resoluciones Técnicas N° 16 y 17. Fundamentos Conceptuales, Metodológicos y de Aplicación del Modelo de Medición Contable* (2da. edición). Buenos Aires: Editorial para la Formación y la Capacitación en Ciencias Económicas

Por Unidad

Unidad I

Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (1980). *Replanteo de la Técnica Contable*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
Fowler Newton, Enrique (2011). *Cuestiones Contables Fundamentales* (5ta. edición). Buenos Aires: La Ley.
Vázquez, Claudia; Nannini, María Susana; Martín, Oscar y Fernández, Analía (2017). *Conceptos Fundamentales de la Contabilidad Patrimonial*. Rosario: Foja Cero.

Unidad II

Fowler Newton, Enrique (2002). *Contabilidad con Inflación* (4ta. edición). Buenos Aires: La Ley.
García, Sergio (1983). *Valores Corrientes*. Buenos Aires: Tesis.
García, Sergio y Mattera, Miguel (1985). *Moneda Constante*. Buenos Aires: Tesis.
López Santiso, Horacio (2001). *Contabilidad, Administración y Economía*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
Marelli, Dina María; Battilana, Juan Carlos y Bernaba, Angel (2012). *Modelos contables. Concepto y elementos. Principales modelos contables puros*. Rosario: Foja Cero.
Ostengo, Héctor y Marchese, Domingo (1984). *Nuevas normas contables*. San Miguel de Tucumán: Ediciones El Graduado.

Unidad II

Bertolino, Gisela (2016). *Bienes de cambio. Cuestiones de medición contable*. Rosario: Foja Cero.
Simaro, Jorge y Tonelli, Omar (2012). *Lecturas de Contabilidad Básica*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.
Publicaciones de cátedra (actualizables periódicamente):
Martín, Oscar. *Caja y Bancos*.
Carazay, Cristina y Nannini, María Susana. *Inversiones temporarias*.
Fernández, Analía y Suardi, Diana. *Tratamiento de los créditos en moneda*.
Martín, Oscar; Vázquez, Claudia y Verón, Carmen. *Bienes de uso y propiedades de inversión*.
Bertolino, Gisela; Fernández, Analía y Suardi, Diana. *Tratamiento contable de los pasivos en moneda*.

RESOLUCIÓN N° 27607-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA
Decana
Pte. Consejo Directivo
JUAN JOSE MESON
Director de Personal
a/c Dirección General de Administración


Es copia
RUBÉN O. GONZÁLEZ
Secretario - Consejo Directivo